

Abg. Luz Hessildha Daza López
**TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA
COMPAÑÍA "CORPSTRANGER S. A."**

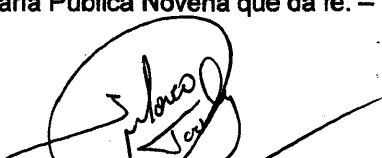
CUANTÍA: INDETERMINADA

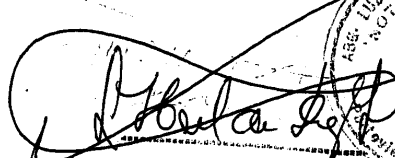
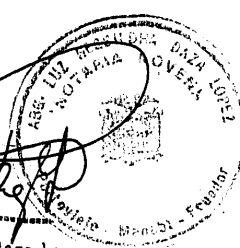
NUMERO: 090.- En la ciudad de Portoviejo cabecera cantonal del mismo

nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diez y nueve
de Enero del año dos mil nueve, ante mi **Abogada LUZ HESSILDHA DAZA**

LÓPEZ, Notaría Pública Novena del cantón, comparece el señor **MARCO
ANTONIO TOALA TUBAY**, en su calidad de Gerente General y como tal
Representante Legal de la compañía " **CORPSTRANGER S. A.** ", conforme lo
acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como
documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
de edad, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero Civil y domiciliado en la
ciudad de Portoviejo, capaz, hábil e idóneo para obligarse y contratar, a quien
de conocer doy fe.- Bien instruido con el objeto, naturaleza y efectos de ésta
escritura de cambio de domicilio, que procede a otorgar con entera libertad, sin
mediar fuerza ni coacción alguna, me presenta una minuta para que sea elevada a
escritura pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el
Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una en la que conste
el cambio de domicilio, de la compañía "**CORPSTRANGER S.A.** ", con sujeción
a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a la
celebración del presente acto jurídico, el señor **MARCO ANTONIO TOALA
TUBAY**, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de
profesión Ingeniero Civil domiciliado en la ciudad de Portoviejo, en su calidad
de Gerente General y como tal representante legal de la compañía
"**CORPSTRANGER S. A.** ", conforme lo acredita con el nombramiento
debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante.
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A).- La compañía "**CORPSTRANGER
S. A.** ", se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría
Trigésima del cantón Guayaquil, el 05 de noviembre del 2007 e inscrita en el
Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de Diciembre del 2007.- B).- La
Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en reunión celebrada el 16
de enero del 2009, decidió por unanimidad cambiar el domicilio principal de la
compañía de la ciudad de Guayaquil, a la ciudad de Portoviejo, Provincia de
Manabí.- **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos,
comparece el señor **MARCO ANTONIO TOALA TUBAY**, en su calidad de

Gerente General y como tal representante legal de la compañía **"CORPSTRANGER S. A."**, y manifiesta que cumpliendo el mandato de la junta general extraordinaria universal de accionistas declara: Uno.- Cambiado el domicilio principal de la compañía de la ciudad de Guayaquil, a la ciudad de Portoviejo, Provincia Manabí: **"ARTICULO CUATRO.- DOMICILIO: El domicilio principal de la compañía será la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí"**.- CUARTA: **DOCUMENTO HABILITANTES**.- Se incorporan como documentos habilitantes, para que sean protocolizados en ésta escritura el nombramiento debidamente inscrito de el señor **MARCO ANTONIO TOALA TUBAY**, como Representante Legal de la compañía; y , la copia auténtica del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 16 de Enero del 2009.- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento.- Rafael Vera Giler.- Abogado, matrícula número 1639.- Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva.- Presente el otorgante, manifiesta su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella.- Por su naturaleza esta escritura no genera pago de impuestos.- Se adjuntan a ésta matriz para rendir testimonio posterior en las copias que sean requeridas, el nombramiento debidamente inscrito de el señor **MARCO ANTONIO TOALA TUBAY**, como Gerente General de la compañía.- Leída que le fue la presente escritura pública de principio afín en alta y clara voz a la otorgante , ésta se afirma y ratifica en su contenido , firmando para constancia en unidad de acto conmigo la Notaría Pública Novena que da fe. —


MARCO ANTONIO TOALA TUBAY
CC. #130472439-4
C.V. 260-0059
REPRESENTANTE LEGAL DE "CORPSTRANGER S. A."



Abg. Luz Hessidha Daza Lopez
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO

E11131112
 ING. CIVIL
 18/09/2004
 REN 0359729
 POLICIA DE IDENTIFICACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
 CIUDADANIA No 130472439-4
 TOALA TUBAY MARCO ANTONIO
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 12 ABRIL 1969
 002 00592 M
 MANABI/PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1969

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum
 260-0059 1304724394
 NUMERO CEDULA
 TOALA TUBAY MARCO ANTONIO
 MANABI PROVINCIA PORTOVIEJO CANTON
 ANDRES DE VERA PARROQUIA
 P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** E333313132
 SOLTERO TECNICO
 SUPERIOR SEGUNDO TEMISTOCLES MOREIRA
 HERLINDA ATENAIDA MACIAS
 PORTOVIEJO 13/05/2008
 13/05/2020
 REN 0736179
 Mnb
 POLICIA DE IDENTIFICACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
 CIUDADANIA No 130754467-4
 MOREIRA MACIAS CARMEN CELIA
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 08 JULIO 1973
 004- 0307 02719 F
 MANABI/PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1976

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum
 014-0045 1307544674
 NUMERO CEDULA
 MOREIRA MACIAS CARMEN CELIA
 MANABI PROVINCIA PORTOVIEJO CANTON
 ANDRES DE VERA PARROQUIA
 P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que Esta Copia Fotostatica
 es Igual a su Original
 Portovieto, 17 ABR 2009 del 200

Abg. Luz Herculina Daga Lopez
 Notaria Novena - Canton Portoviejo

NUMERO DE REPERTORIO: 38.754
FECHA DE REPERTORIO: 24/JUL/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:36

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Agosto del dos mil ocho queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
CORPSTRANGER S.A., a favor de MARCO ANTONIO TOALA
TUBAY, a foja 95.149, Registro Mercantil número 16.821.

ORDEN: 38734



9.30

REVISADO POR:

FF



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPSTRANGER S.A.

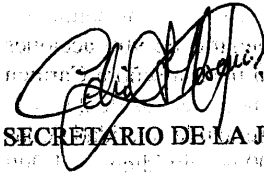
En la Ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Enero del año dos mil nueve, a las 10h00 en el domicilio de la Compañía, esto es en las calles Venezuela número 1808 y García Moreno de la Parroquia García Moreno, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPSTRANGER S.A, los siguientes accionistas: El señor Ing. Marco Antonio Toala Tubay, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; la señora Carmen Celia Moreira Macias propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad de las acciones de la compañía cuyo capital social asciende a \$1.000,00, dividido en 1.000 acciones y nominativas de un dólar cada una. Los presentes por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Acciones de la Compañía, con el objeto de tratar sobre:

1.- Cambio de Domicilio principal de la Compañía, de la Ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí. 2.- Reformar el Artículo CUARTO de los Estatutos Sociales de la Compañía en lo referente al Domicilio principal de la Compañía, el mismo que dice. "Artículo Cuarto.- La Compañía tiene su Domicilio Principal en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, pero podrá establecer establecimientos, sucursales o agencia dentro del país o fuera de él." y, 3.- Autorizar al representante legal de la Compañía para que suscriba la escritura pública correspondiente. Preside la Junta el Titular de la Compañía la señora Patricia del Carmen Toala Tubay, Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Gerente General de la Compañía. Toma la palabra el Presidente, da la bienvenida a los accionistas asistentes y expresa: Que debido al giro que ha dado la compañía, es necesario reformar los Estatutos Sociales de la Compañía en lo referente al Domicilio principal de la misma y Autorizar al representante legal de la Compañía para que suscriba la escritura pública correspondiente, y que somete a consideración de la Sala lo expuesto. Los presentes luego de deliberar al respecto, resuelven por unanimidad: 1.- Cambiar el Domicilio principal de la Compañía, de la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí y como consecuencia de ellos Reformar el artículo CUARTO de los Estatutos Sociales de la Compañía, de tal forma que el futuro diga "ARTICULO CUARTO.- La Compañía tiene su Domicilio Principal en la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, pero podrá establecer establecimientos, sucursales o agencias dentro del país o fuera de él." y, 2.- Autorizar al representante legal de la Compañía para que suscriba la escritura pública correspondiente y realice todos los trámites y gestiones necesarias para la culminación total del acto jurídico acordado. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para que por secretaría se redacte el Acta de esta Junta. Reinstalando la sesión y habiéndose constatado la presencia de los accionista presentes al inicio de la sesión la Señora Secretaria da lectura a la presente acta la misma que es APROBADA EN SU TOTALIDAD Y POR UNANIMIDAD, procediendo a clausurar la sesión a las once horas y para constancia y conformidad, suscriben los accionistas en unidad de acto.

DOY FE: Que Esta Copia Fotostática
es Igual a su Original
17/01/2009 del 200

Abg. Luz Rosalinda Daga López
Notaria Pública - Cantón Portoviejo

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en los libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.



SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 16 de Enero del 2009

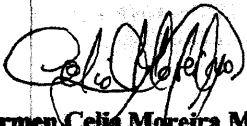
Srta. Ing.
PATRICIA DEL CARMEN TOALA TUBAY
Ciudad.

De mis consideraciones:

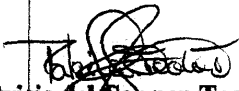
Cúmpleme llevar a su conocimiento que **CORPSTRANGER S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

La compañía anónima **CORPSTRANGER S.A.**, se constituyó el 05 de Noviembre de 2007, mediante escritura pública autorizada por el ab. Wendy María Vera Ríos Suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo el Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Diciembre de 2007. De fojas 144.109 a 144.128, Número 25654 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 61.667 del Repertorio.

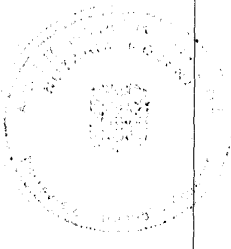
Atentamente,


Carmen Celja Moreira Macías
SECRETARIA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 16 de Enero de 2009


Patricia del Carmen Toala Tubay
PRESIDENTE
C.C 130461387-8
Nacionalidad Ecuatoriana

DOY FE: Que Esta Copia Fotostática
es Igual a su Original
Portoviejo, 17 ABR 2009 del 200


Abg. Luz Mercedes Daza López
Notaria Novena - Cantón Portoviejo

NUMERO DE REPERTORIO: 6.042
FECHA DE REPERTORIO: 06/feb/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:41

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha doce de Febrero del dos mil nueve queda
inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía
CORPSTRANGER S.A., a favor de PATRICIA DEL CARMEN
TOALA TUBAY, a foja 17.191, Registro Mercantil número 2.859.

ORDEN: 6042



s 9.30

REVISADO POR: 5

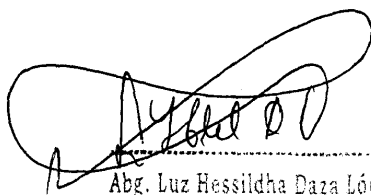


REGISTRO
MERCANTIL

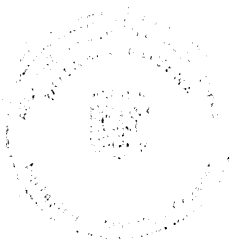
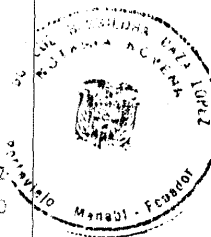
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

RAZON: ABOGADA LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ, NOTARIA PUBLICA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO, Cumpliendo con lo dispuesto por el **AB. JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,** en su Resolución No.09-G-IJ-0001214 de fecha 3 de Marzo del año 2009, sienta razón al margen de la matriz de la Escritura Publica de Cambio de Domicilio de la Compañía **CORPSTRANGER S. A.,** celebrada en esta Notaria Publica el día 19 del mes de enero del año 2009, que se aprueba, por la Resolución antes indicada.- Doy fe.

Portoviejo, 01 de abril del 2009



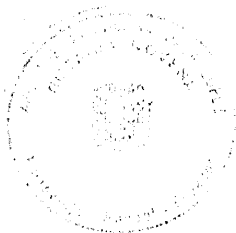
Abg. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO



DOY FE: Que Esta Copia Fotostática
es Igual a su Original
Po toviejo; 17 ABR 2009 del 200

Abg. Luz Hessildha Daza López
NOTARIA NOVENA - CANTON PORTOVIEJO

RAZON: DOY FE: Que al margen de la Escritura Publica de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CORPSTRANGER S.A., celebrado ante mi, DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DE GUAYAQUIL, el cinco de Noviembre del dos mil cinco, he tomado nota del CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ Y REFORMA DE ESTAATUTO, otorgada ante la Notaria Novena del cantón Portoviejo, el diecinueve de enero del dos mil nueve, aprobado mediante resolución numero 09-G-IJ- 0001214, suscrita por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el tres de marzo del dos mil nueve, constante del testimonio que antecede. Guayaquil 31 de Marzo del 2009. Doy Fe-



Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE: Que Esta Copia Fe
es Igual a su Original
Portoviejo, 17/ABR/2009 del 20



Abg. Luz Hossildha Daza López
Notaria Novena - Cantón Portoviejo



Certi

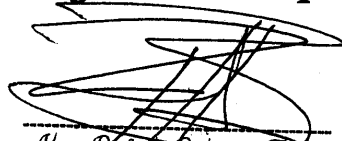
fico:

*En cumplimiento de la Resolución No. 09-G-IJ-0001214, dictada por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Ab. Juan Antonio Brando Álvarez, el tres de marzo del dos mil nueve, queda legalmente inscrita la Escritura Pública de **Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Portoviejo y Reforma de Estatutos** de la compañía **CORPSTRANGER S.A.**, bajo el número **DOSCIENTOS VEINTINUEVE (229)** del Registro Mercantil y anotado en el Repertorio General Tomo No. **27**.*

*Se dio cumplimiento en el **Artículo Tercero** de la Resolución.*

Portoviejo, 2 de abril del 2009

El Registrador Suplente,


Ab. Rafael Beltrón Feyena
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



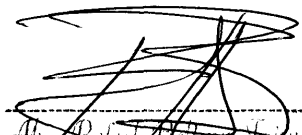
fico:

*Que la presente Resolución que antecede, queda legalmente inscrita bajo el número **DOSCIENTOS VEINTINUEVE (229)** del Registro Mercantil, conjuntamente con la Escritura Pública de Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Portoviejo y Reforma de Estatutos de la compañía **CORPSTRANGER S.A.**, y anotado en el Repertorio General Tomo No. **27**.*

*Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo Tercero** de la Resolución.*

Portoviejo, 2 de abril del 2009

El Registrador Suplente,


Ab. Rafael Acuña
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTÓN PORTOVIEJO





NUMERO DE REPERTORIO: 15.127
FECHA DE REPERTORIO: 06/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:33

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha veinte de Abril del dos mil nueve, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 09-G-IJ-0001214, dictada el 3 de marzo del 2009, por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Antonio Brando Álvarez, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Portoviejo, Provincia de Manabí y la Reforma del estatuto de la compañía CORPSTRANGER S.A., de fojas 40.754 a 40.773, Registro Mercantil número 7.210. 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 15127



S

REVISADO POR:



ren. cedeno

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA